



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
 T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 06 de Mayo de 2013.-

244/13

Expediente N° 14.075/13

VISTO:

Las actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, mediante las cuales el Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería, Ing. Jorge F. Almazán, gestiona el ingreso patrimonial de un ejemplar de la publicación del Consejo Federal de Decanos de Ingeniería de la República Argentina (CONFEDI) denominada “Revista Argentina de Ingeniería”; y

CONSIDERANDO:

Que la División de Patrimonio estima el monto total de la donación en la suma de \$ 60,00 (SESENTA PESOS);

Que la Dirección de Patrimonio de la Universidad, informa que se han cumplido las condiciones establecidas en el Reglamento de Donaciones, esto es, la conveniencia de la aceptación y la valuación de los bienes;

Que mediante Dictamen N° 14.568/13, Asesoría Jurídica indica que, de acuerdo con el monto de la transferencia, corresponde al Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería emitir la pertinente resolución de aceptación;

Que en idéntico sentido se expide la Unidad de Auditoría Interna en su Nota U.A.I. N° 83/13, manifestando –además- haber constatado el cumplimiento de todos los trámites pertinentes;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
 (en sesión ordinaria de fecha 30/04/13)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Disponer el ingreso patrimonial por transferencia sin cargo, de la Revista Argentina de Ingeniería”, con destino a la Biblioteca “Ing. R. F. POPPI” de esta Facultad, según se detalla a continuación:

DETALLE	CANT.	Prec.Unit: \$
REVISTA ARGENTINA DE INGENIERIA. AÑO I - V. I - OCTUBRE DE 2012. ISSN 2314-0925.	1	60,00

TOTAL: 1 \$ 60,00

...///



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

///...244/13

Expediente N° 14.075/13

SON: SESENTA PESOS

ARTICULO 2°. Agradecer al Consejo Federal de Decanos de Ingeniería de la República Argentina, con domicilio en: Cerrito 1250 3° piso Oficina 15 (C1010AAZ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber a Dirección General de Administración, Dirección de Patrimonio, Dirección de Contabilidad, Departamento de Patrimonio, al Consejo Federal de Decanos de Ingeniería de la República Argentina y al Departamento de Biblioteca de esta Facultad, para su toma de razón y demás efectos.

NM


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa